Términos y condiciones de la promoción: 3 CUOTAS EN EL EXTERIOR

Promoción 3 cuotas sin recargo válida para cuando viajes o compres por internet en comercios del exterior adheridos a la red MasterCard o Visa.

MASTERCARD DE OCA:

Desde el 1 de octubre de 2018 al 31 de diciembre de 2025* exclusivamente en compras presenciales y por internet que se realicen en comercios fuera de Uruguay adheridos a la red MasterCard.

Importe mínimo por compra: U$S 20 o su equivalente en la moneda de origen de la transacción, según tipo de cambio del día de la misma. OCA aplica un cargo por concepto de comisión por utilización de la tarjeta en el exterior, cuyo valor vigente es de 2% más IVA sobre el importe de cada transacción realizada en comercios fuera de Uruguay (incluye las transacciones por internet en comercios del exterior).

La participación en esta promoción es por cuenta.

VISA DE OCA:

Desde el 29 de junio al 31 de diciembre de 2025* exclusivamente en compras presenciales y por internet que se realicen en comercios fuera de Uruguay adheridos a la red Visa.

Importe mínimo por compra: U$S 20 o su equivalente en la moneda de origen de la transacción, según tipo de cambio del día de la misma. OCA aplica un cargo por concepto de comisión por utilización de la tarjeta en el exterior, cuyo valor vigente es de 2% más IVA sobre el importe de cada transacción realizada en comercios fuera de Uruguay (incluye las transacciones por internet en comercios del exterior).

La participación en esta promoción es por cuenta.

La adhesión a esta promoción puede realizarse por estas vías:

- Mi cuenta

- Sucursales OCA

- Teléfono 1730

- Whatsapp 098 33 1730